

METROVACESA, S.A.
OTRAS COMUNICACIONES

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, para mejor información a los inversores y público en general, se comunica la siguiente información:

El Consejo de Administración de METROVACESA, S.A., celebrado el día 24 de septiembre de 2008, ha tratado, entre otros temas, los siguientes:

- Valoración de la noticia relativa al Anteproyecto de ley para regular las sociedades cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (REITs).

El Consejo de Administración ha hecho una valoración muy positiva y favorable de la noticia referida pues confía en que la Ley, una vez aprobada, contribuirá a dinamizar el mercado inmobiliario, fomentado el mercado de alquiler en España y mejorando la competitividad en los mercados de valores.

- Valoración positiva de los acuerdos del Consejo de administración de GECINA celebrado el 23 de septiembre de 2008 cuyo resumen se ha hecho público en la página web de la citada sociedad, así como en diversos medios, relativos al relanzamiento de la OPRA seguida de la venta de determinados activos de GECINA a MEDEA, con lo que se consigue reconducir la operación dentro de las directrices marcadas por la AMF francesa.

El Consejo de Administración de Metrovacesa ha acogido la noticia muy positivamente dada la importancia que en términos de valor tiene la rama francesa.

Madrid 24 de septiembre de 2008

D. Pablo Usandizaga Usandizaga
Secretario del Consejo de Administración.